



**Facultad de Filosofía y Letras**  
**SECRETARÍA ACADÉMICA**

Campus Universitario  
Avda. de la Universidad, s/n  
10071 Cáceres  
Teléfono: 927-257000  
Ext: 57405  
seccentfyle@unex.es



**ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD**

Celebrada en la Facultad de Filosofía y Letras el día 17 de marzo de 2023 en el Aula 7 a las 11:00 horas en segunda convocatoria.

Orden del día:

**Punto 1.** Propuesta y aprobación, si procede, del límite máximo de admisión de estudiantes en los títulos del centro para el curso académico 2023/24.

**Punto 2.** Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de exámenes (convocatorias junio y julio 2023) y del calendario de defensas de TFE (convocatorias junio, julio y septiembre 2023).

**Punto 3.** Comisiones de calidad.

Asistentes:

Prado Arroyo Montes	Manuel Mañas Núñez
Miguel Becerra Pérez	Luis Merino Jerez
Luis Javier Conejero Magro	Ana Nieto Masot
María Jesús Fernández García	Isabel Núñez Fuentes
Juan María Gómez Gómez	José Luis Oncins Martínez
Francisco García Fitz	Rosa Perales Piqueres
Ramiro González Delgado	José Manuel Pérez Pintor
Francisco Javier Grande Quejigo	Juan Ignacio Rengifo Gallego
Francisco Javier Guisado Domínguez	Pablo Ruano San Segundo
María Luisa Harto Trujillo	Ramón Sánchez Santano
Elena Izquierdo Silva	Susanne Schnabel
Francisco Jiménez Calderón	Alejandro Suárez Murillo
Felipe Leco Berrocal	Joaquín Villalba Álvarez

Excusan su asistencia los siguientes miembros: Marta Ramos Grané, Laura Fielden Burns, Miguel Ángel Lama Hernández, Sigfrido Vázquez Cienfuegos, Ana Beatriz Mateos Rodríguez, Gustavo Adolfo Rodríguez Martín.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	8uc9POB0TeMCC1a/uiLggg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Pablo Ruano San Segundo	Firmado	21/07/2023 17:22:43
	José Luis Oncins Martínez	Firmado	21/07/2023 13:38:15
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/4
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/8uc9POB0TeMCC1a/uiLggg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/8uc9POB0TeMCC1a/uiLggg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





## Facultad de Filosofía y Letras SECRETARÍA ACADÉMICA

Campus Universitario  
Avda. de la Universidad, s/n  
10071 Cáceres  
Teléfono: 927-257000  
Ext: 57405  
seccentfyle@unex.es



**Punto 1.** Propuesta y aprobación, si procede, del límite máximo de admisión de estudiantes en los títulos del centro para el curso académico 2023/24.

El decano muestra la propuesta del límite máximo de admisión de estudiantes en los títulos del centro para el curso académico 2023/24, según el detalle que se muestra en las siguientes dos tablas:

Titulación de grado	Código	Límite máximo de admisión
Grado en Estudios Ingleses	cód. 0424	45
Grado en Filología Clásica	cód. 0425	40
Grado en Filología Hispánica	cód. 0426	40
Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	cód. 0439	40
Grado en Historia y Patrimonio Histórico	cód. 0440	60
Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico	cód. 0441	40
Grado en Lenguas y Literaturas Modernas-Francés	cód. 0430	40
Grado en Lenguas y Literaturas Modernas-Portugués	cód. 0431	40

Titulación de máster	Código	Límite máximo de admisión
MU en Desarrollo Rural	cód. 0432	30
MUFPEs. Especialidad Geografía e Historia	cód. 0433	40
MUFPEs. Especialidad Lengua y Literatura	cód. 0433	30
MUFPEs. Especialidad Lengua Moderna - Inglés	cód. 0433	30
MUFPEs. Especialidad Lengua Moderna - Francés	cód. 0433	10
MUFPEs. Especialidad Lengua Moderna - Portugués	cód. 0433	10
MU en Enseñanza de Español Lengua Extranjera	cód. 0442	35
MUI en Humanidades	cód. 0436	20
MU en Investigaciones Históricas	cód. 0438	20
MU en Tecnologías de la Información Geográfica: SIG y Teledetección	cód. 0437	40*
		* 20 virtual + 20 semipresencial

Se somete a consideración del centro el límite máximo de admisión de estudiantes en los títulos del centro para el curso académico 2023/24.

Código Seguro De Verificación	8uc9POB0TeMCC1a/uiLggg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Ruano San Segundo	Firmado	21/07/2023 17:22:43
Observaciones	José Luis Oncins Martínez	Firmado	21/07/2023 13:38:15
Uri De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/8uc9POB0TeMCC1a/uiLggg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/8uc9POB0TeMCC1a/uiLggg==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





**Facultad de Filosofía y Letras**  
**SECRETARÍA ACADÉMICA**

Campus Universitario  
Avda. de la Universidad, s/n  
10071 Cáceres  
Teléfono: 927-257000  
Ext: 57405  
seccentfyle@unex.es



Se abre un turno de intervención. No hay ninguna intervención.

Se aprueban por unanimidad.

**Punto 2.** Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de exámenes (convocatorias junio y julio 2023); y del calendario de defensas de TFE (convocatorias junio, julio y septiembre 2023).

El decano explica el calendario defensas de TFE (convocatorias junio, julio y septiembre 2023), según el siguiente detalle.

Convocatoria	Solicitud y Entrega del Trabajo	Publicación horarios defensas y Tribunales	Fecha de defensa (Ante Tribunal)	Fecha de defensa (Simplificada)
<b>Junio 2023</b>	Del 5 al 9 de junio	14 de junio	<b>MUFPEs:</b> 19 y 20 de junio (horario de tarde) <b>Resto de titulaciones:</b> 21 y 22 de junio	22 de junio
<b>Julio 2023</b>	Del 26 al 30 de junio	5 de julio	11 y 12 de julio	13 de julio
<b>Septiembre 2023</b>	Del 24 al 26 de julio y día 1 de septiembre	6 de septiembre	12 y 13 de septiembre	14 de septiembre

Asimismo, el decano informa de que el calendario de exámenes (convocatorias junio y julio 2023) se encuentra publicado de manera provisional en la web y de que se ha informado al profesorado de la facultad para que informe de posibles errores o incidencias en el calendario.

Se abre un turno de intervención.

La profesora Schnabel pregunta cuál es el último día de la convocatoria de septiembre. El decano informa de que el último día de la convocatoria es el 15 de septiembre y que los plazos se han diseñado teniendo como referencia esa fecha de finalización de la convocatoria.

El profesor Grande Quejigo plantea la posibilidad de poner dos días en septiembre dentro de plazo de solicitud y entrega de TFE en la convocatoria de septiembre, en lugar de un solo día. Por otro lado, pide retrasar las fechas en la convocatoria de junio para la solicitud y entrega del TFM del MUFPEs, por la naturaleza del TFM, que se basa en la realización de las prácticas. En su opinión, las fechas planteadas se traducen en un período de tiempo reducido para la realización del trabajo por parte del estudiante.

El decano explica en atención a qué factores se ha decidido que las fechas en la convocatoria de junio para la solicitud y entrega del trabajo (días 5 a 9 de junio) y las

<b>Código Seguro De Verificación</b>	8uc9POB0TeMCC1a/uiLggg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Pablo Ruano San Segundo	Firmado	21/07/2023 17:22:43
<b>Observaciones</b>	José Luis Oncins Martínez	Firmado	21/07/2023 13:38:15
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/8uc9POB0TeMCC1a/uiLggg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/8uc9POB0TeMCC1a/uiLggg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





**Facultad de Filosofía y Letras**  
**SECRETARÍA ACADÉMICA**

Campus Universitario  
Avda. de la Universidad, s/n  
10071 Cáceres  
Teléfono: 927-257000  
Ext: 57405  
seccentfyle@unex.es



fechas de defensas (19 y 20 de junio) son las que aparecen en la tabla anterior. Solicita a la junta el respaldo de la propuesta planteada.

Se somete a consideración del centro el calendario de exámenes (convocatorias junio y julio 2023) y el calendario de defensas de TFE (convocatorias junio, julio y septiembre 2023).

Se aprueban por unanimidad.

**Punto 3. Comisiones de calidad**

El decano informa de la siguiente propuesta de incorporación hechas antes de la celebración de la Junta:

- **Grado en Geografía y Ordenación del Territorio:** Pedro Martín como representante de alumnos.

Se somete la propuesta a votación. Se aprueba por asentimiento.

Asimismo, el decano informa a la Junta de que mientras la profesora Maria Luisa Trindade Madeira esté de baja, la profesora María Jesús Fernández García ocupará su lugar en la Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués.

Por último, el decano aprovecha para informar de otros dos cambios que afecta a la Comisión de movilidad y al Plan de Acción Tutorial del centro, respectivamente. En el caso de la Comisión de movilidad el decano informa de que causa baja en la comisión María Ángeles Hernández Bermejo como representante del departamento de Historia. En su lugar, el decano informa del alta María Amparo López Arandia. Por su parte, el decano informa de que causa baja como coordinadora del Plan de Acción Tutorial la profesora Rocío Blas Morato. En su lugar, el decano informa del alta de la profesora Guadalupe Nieto Caballero como coordinadora.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:50 horas. De todo lo cual, como secretario, doy fe.

En Cáceres, a 17 de marzo de 2023.

Pablo Ruano San Segundo

Secretario académico

Vº Bº

José Luis Oncins Martínez

Decano

<b>Código Seguro De Verificación</b>	8uc9POB0TeMCC1a/uiLggg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Pablo Ruano San Segundo	Firmado	21/07/2023 17:22:43	
	José Luis Oncins Martínez	Firmado	21/07/2023 13:38:15	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/4	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/8uc9POB0TeMCC1a/uiLggg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/8uc9POB0TeMCC1a/uiLggg==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			